

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOJA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 7 de noviembre de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00259, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Danubio del Municipio de Puerto Asís (P), denominado "La Parcela", con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-339 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P.), con cédula catastral No. 86-568-00-00-0035-0007-000 y con un área georeferenciada de 3 Has + 0657 m², cuyos linderos son: **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 75241 en línea recta, en dirección oriente, en una distancia de 31,091 mts hasta llegar al punto 75240 con RAFAEL RUALES, continuando desde el punto 75240 en línea quebrada pasando por los puntos 75239, 75238 en dirección oriente, en una distancia de 143,875 mts hasta llegar al punto 75236 con VERTIENTE. **Oriente:** Partiendo desde el punto 75236 en línea quebrada pasando por el punto 75236 en dirección sur, en una distancia de 75,654 hasta llegar al punto 75245 con vertiente, continuando desde el punto 75245 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 81,083 mts hasta llegar al punto 75244 con RAFAEL RUALES. **Sur:** Partiendo desde el punto 75244 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 85,99 mts hasta llegar al punto 75243 con AURA RIVAS. **Occidente:** Partiendo desde el punto 75243 en línea recta en dirección norte en una distancia de 174,792 mts hasta llegar al punto 75242 con AURA RIVAS, continuando desde el punto 75242 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 111,901 mts hasta llegar al punto 75241 con RAFAEL RUALES. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01618 del 12 de agosto de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 115)

Dado en Mocoja, Putumayo, a los 20 días del mes de enero del año 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersr01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoja - Putumayo